

**CLUB ATLETICO DEFENSORES DE CENTENO**

**ASOCIACION CIVIL**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados de CLUB ATLETICO DEFENSORES DE CENTENO ASOCIACION CIVIL, a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Diciembre de 2025 a las 19:30 horas, en la sede de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Defensores de Centeno, sita en Sarmiento Nº 1422 de la Localidad de Centeno, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
3. Consideración y aprobación de la Memoria y los EECC del ejercicio irregular iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/10/2025.
4. Consideración de monto de la cuota social.
5. Renuncias. Reordenamiento de cargos y duración de los mandatos conforme el nuevo Estatuto vigente. Elección de autoridades para los cargos de Vicepresidente, Tesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente.

Centeno, 19 de Noviembre de 2025.

**TOMÁS DAGA**

Secretario

**ROMÁN COLIDIO**

Presidente

**NOTAS:** Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día de cada una. Las citaciones se realizarán conforme lo establecido en el Artículo 16º del Estatuto. Por Secretaría se pone, a disposición de los asociados, la documentación a tratar en la Asamblea.

\$ 130 553275 Nov. 26 Nov. 28

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL CONSEJEROS DE LOS ARROYOS**

**COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación Mutual Consejeros De los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día viernes 2 de enero de 2026 a las 14.00 horas, en el domicilio de España 487 de la localidad de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva.
- 2) Reforma del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Captación de Ahorro. Su adecuación a la Resolución INAES Nº 3034/24.

**OSCAR R. MOTTO**

Presidente

**CARLOS D. BOCCA**

Secretario

\$ 100 553298 Nov. 26

---

**ADMINISTRADORA EMPRENDIMIENTO**

**BARRIO PRIVADO AGUADAS S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Convócase a los señores Accionistas de ADMINISTRADORA EMPRENDIMIENTO BARRIO PRIVADO AGUADAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen N.º 4051, esquina colectora Autopista Rosario-Córdoba, ciudad de Funes, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N.º 13, cerrado el 31 de julio de 2025.
3. Consideración y resolución respecto del destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Directorio.
5. Elección de los miembros del Directorio por expiración de sus mandatos.
6. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para tramitar, ante los organismos públicos competentes, la aprobación, inscripción y registración de las resoluciones que se adopten.
7. Tratamiento de las cuestiones vinculadas al sistema de cámaras de seguridad del barrio y consideración de la continuidad de su ampliación hasta alcanzar los estándares de seguridad recomendados por la industria y proveedores especializados.
8. Consideración sobre la ampliación de la planta de filtrado de agua, a efectos de adecuar también para el tratamiento y filtrado de agua clorada, conforme lo provisto por ASSA y la ciudad de Funes.
9. Consideración sobre la ampliación de las especies arbóreas autorizadas para su implantación en reemplazo de los álamos que se fueran secando como opción al roble sedoso (Grevilea Robusta).
10. Consideración sobre la continuidad y eventual ampliación de los sistemas de riego automático, a efectos de sustituir tareas actualmente realizadas por personal de mantenimiento.
11. Consideración sobre contratación de bañeros y la ampliación de la franja horaria cubierta actualmente.
12. Consideración de las modalidades de control de velocidad dentro del barrio mediante el uso de radares y eventual reducción de las velocidades máximas de 30 km/h a 25 km/h.
13. Consideración del régimen de uso de las amenities y de los cánones aplicables por su utilización.
14. Consideración acerca del reemplazo de la Administración y, en caso de aprobarse el mismo, elección de la nueva Administración entre 3 propuestas seleccionadas, para el ejercicio en curso. El Directorio saliente expondrá los fundamentos que motivan dicha propuesta.
15. Consideración sobre la necesidad de reparación de calles internas y costos asociados.

**JUAN FEDERICO NORMAN**

PRESIDENTE

**NOTA:** Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias

\$ 500 553318 Nov. 26 Dic. 02